

ANEXO TÉCNICO

OBJETO:

“Aunar esfuerzos entre el Instituto Distrital de las Artes – Idartes y una entidad privada sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad, para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del instituto particularmente para la circulación de producciones artísticas locales, nacionales e internacionales en los equipamientos a cargo de la entidad y escenarios locales descentralizados, acorde con las especificaciones técnicas requeridas”.

ALCANCE DEL OBJETO:

El Instituto Distrital de las Artes formuló los proyectos de inversión “996 Integración entre el arte, la cultura científica, la tecnología y la ciudad” y el “999 Gestión, aprovechamiento económico, sostenibilidad y mejoramiento de equipamientos culturales” para fortalecer los canales de circulación de la oferta cultural en los escenarios a cargo de la Entidad, incrementar la producción y consumo de bienes y servicios culturales en el Distrito, fidelizar públicos y posibilitar la proyección de estas redes de circulación hacia los ámbitos nacional e internacional, a fin de consolidar espacios vivos y dinámicos para la ciudad, posicionándola como destino turístico internacional.

Para tal fin y teniendo en cuenta la responsabilidad directa que tiene el IDARTES como una de las entidades que ejecutan las estrategias distritales para garantizar el adecuado ejercicio de los derechos culturales de la ciudadanía, se tiene como meta la inversión en la red de equipamientos para ofrecer una programación variada, incluyente y amplia que permita desconcentrar la oferta artística de la ciudad en las localidades con mayor déficit de infraestructura cultural e igualmente trabajar a través de franjas de programación que permitan consolidar una red de equipamientos culturales integrada por el centro cultural Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán (Teatrino, Salón de espejos, Galería, lobby, Bahía, Sala E), el Teatro El Parque, el Teatro al aire libre la Media Torta, el Planetario de Bogotá, el Escenario Móvil y el programa Cultura en Común de Idartes. Esto con el fin de que, conforme a lo establecido en el “Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para 2016-2020”, se alcancen en el cuatrienio 1.700.000 asistencias a las actividades artísticas programadas en los escenarios del IDARTES y en escenarios locales descentralizados, y que se realicen 4.700 actividades artísticas a través de la red de equipamientos a cargo de la entidad en las 20 localidades de Bogotá, así como aumentar los recursos gestionados por venta de bienes y servicios y alianzas para la operación de los escenarios a cargo del Idartes según el modelo de gestión en red.

En virtud de lo anterior es necesario desarrollar un proyecto artístico, cultural, científico y tecnológico mediante el cual se espera circular diversas producciones locales, nacionales e internacionales de artes vivas, plásticas y que combinen la ciencia y tecnología en el marco de una programación escénica y que incluyan a públicos de todas las edades, poblaciones y sectores sociales, generando un incremento en la participación, apropiación social y apreciación de las prácticas artísticas. Con esta programación artística, cultural y científica también se tiene la expectativa de contribuir a la sostenibilidad económica, social y artística de los equipamientos a cargo del IDARTES y en aquellos que, reciba en administración o en propiedad, y se contempla la consolidación de las diferentes estrategias de programación que se conceptualizan en los diferentes escenarios de acuerdo con sus características y a su vocación, apoyando igualmente la gestión con los sectores artísticos para incrementar la participación de públicos y la generación de ingresos,

cualificando igualmente el modelo de gestión para la programación de los escenarios programas y proyectos escénicos a cargo de la Subdirección de Equipamientos Culturales.

Para el desarrollo de este proyecto, en el marco de los componentes del plan de inversión, se han diseñado desde la Subdirección de Equipamientos Culturales las siguientes franjas de programación artística las cuales permiten identificar, posicionar y consolidar la red de equipamientos culturales de la ciudad, garantizando así una oferta cultural permanente, vinculante, cercana a los diversos públicos de la ciudad y diversificada en formatos, artistas, géneros y tendencias:

- **FRANJA CONSENTIDOS:** Franja de programación enfocada en público infantil y familiar, que permite acercar a las familias y a los más pequeños a las artes escénicas y a los escenarios del Distrito Capital.
- **FRANJA SABROSURA:** Franja de programación enfocada en circular producciones de artes escénicas y manifestaciones culturales nacionales e internacionales que fortalezcan las raíces, la diversidad, el reconocimiento de nuevas ciudadanías culturales y su vínculo con las fiestas declaradas como patrimonio cultural.
- **FRANJA COLOMBIA:** Franja de programación enfocada en circular producciones artísticas de talento nacional, que permitan acercar a los artistas colombianos tanto reconocidos nacional e internacionalmente como artistas distritales y emergentes al público de la ciudad, fortaleciendo el sentido de pertenencia y de apropiación con los escenarios de Bogotá.
- **FRANJA COSMOPOLITA:** Franja de programación enfocada en circular producciones y artistas de carácter y reconocimiento internacional, para lograr posicionar a los escenarios como referentes de la oferta artística de alta calidad para la ciudad.
- **FRANJA FESTIVALES:** Franja de programación enfocada en articular y apoyar la circulación de los diferentes eventos artísticos con reconocimiento importante en Bogotá, para fortalecer la programación artística de los escenarios y los eventos metropolitanos que dinamizan la vida cultural de la ciudad.
- **ESTRATEGIA DE FIDELIZACIÓN Y FORMACIÓN DE PÚBLICOS:** Estrategia enfocada en la circulación de contenidos artísticos y multidisciplinarios que permitan fortalecer la apropiación y el reconocimiento de los escenarios distritales vinculados al proyecto, para garantizar la fidelización y formación de públicos en la ciudad.

Igualmente, y de acuerdo a las características y vocación de cada escenario vinculado al proyecto, se han establecido, de acuerdo a los históricos de la programación, 3 tipologías de actividades artísticas que permiten definir las actividades requeridas para la programación de los escenarios, planteándose los siguientes rangos:

- **ACTIVIDADES DE PEQUEÑO FORMATO:** Actividades artísticas planteadas para aforos inferiores a 300 personas, a realizar particularmente en los escenarios Teatro El Parque, Planetario de Bogotá, y en escenarios locales descentralizados a través de la coordinación de acciones entre el Escenario Móvil y el programa Cultura en Común. De acuerdo a los históricos de la programación, se define un rango de precios para garantizar el insumo artístico entre \$500.000 y \$3'500.000 por actividad, dependiendo de las condiciones del espectáculo a realizar.

- **ACTIVIDADES DE MEDIANO FORMATO:** Actividades artísticas planteadas para aforos entre 301 y 999 personas, a realizar en todos los escenarios vinculados al proyecto, de acuerdo a la vocación específica de cada uno de ellos. De acuerdo a los históricos de la programación, se define un rango de precios para garantizar el insumo artístico entre \$3'501.000 y \$8'000.000, dependiendo de las condiciones de la actividad a realizar.
- **ACTIVIDADES DE GRAN FORMATO:** Actividades artísticas planteadas para aforos mayores a 1000 personas, a realizar particularmente en los escenarios Teatro Jorge Eliécer Gaitán y Teatro al Aire libre La Media Torta, y eventualmente en escenarios locales descentralizados a través de la coordinación de acciones entre el Escenario Móvil y el programa Cultura en Común. De acuerdo a los históricos de la programación, se define un rango de precios para garantizar el insumo artístico desde \$8'001.000 en adelante, dependiendo de las condiciones de la actividad a realizar.

Con esta consideración, se requiere la presentación de un proyecto que permita “Circular Producciones artísticas locales, nacionales e internacionales en los equipamientos a cargo del Idartes y en escenarios locales descentralizados”, para lo cual se plantea a continuación las actividades mínimas esperadas por la Subdirección de Equipamientos Culturales en cada escenario y programa a cargo del Idartes:

ANEXO TÉCNICO - CIRCULACIÓN DE PRODUCCIONES ARTÍSTICAS - SEC 2019		
ACTIVIDAD	ÍTEM	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA
Circular producciones artísticas de diversos formatos, géneros y tendencias en el TEATRO JORGE ELIÉCER GAITÁN.	Servicios necesarios para realizar espectáculos en la Franja Consentidos (actividades de gran y mediano formato)	15
	Servicios necesarios para realizar espectáculos en la Franja Sabrosura (actividades de gran formato)	2
	Servicios necesarios para realizar espectáculos en la Franja Colombia (actividades de gran formato)	2
	Servicios necesarios para realizar espectáculos en la Franja Cosmopolita (actividades de gran formato)	2
	Servicios necesarios para realizar espectáculos en la Franja Festivales (actividades de mediano formato)	1
Circular producciones artísticas de diversos formatos, géneros y tendencias en el TEATRO AL AIRE LIBRE MEDIA TORTA.	Servicios necesarios para realizar espectáculos en la Franja Consentidos (actividades de gran formato)	1
	Servicios necesarios para realizar espectáculos en la Franja Sabrosura (actividades de mediano formato)	1
	Servicios necesarios para realizar espectáculos en la Franja Colombia (actividades de mediano formato)	3
	Servicios necesarios para realizar espectáculos en la Franja Cosmopolita (actividades de mediano formato)	1
	Servicios necesarios para realizar espectáculos en la Franja Festivales (actividades de mediano formato)	2
Circular producciones artísticas de diversos formatos, géneros y tendencias en el TEATRO EL PARQUE.	Servicios necesarios para realizar espectáculos en la Franja Consentidos (actividades de pequeño y mediano formato)	25
	Servicios necesarios para realizar espectáculos en la Franja Sabrosura (actividades de pequeño formato)	1
	Servicios necesarios para realizar espectáculos en la Franja Colombia (actividades de pequeño formato)	4

	Servicios necesarios para realizar espectáculos en la Franja Cosmopolita (actividades de pequeño formato)	8
	Servicios necesarios para realizar espectáculos en la Franja Festivales (actividades de pequeño formato)	6
Circular producciones artísticas de diversos formatos, géneros y tendencias en el ESCENARIO MÓVIL.	Servicios necesarios para realizar espectáculos en la Franja Consentidos (actividades de pequeño y mediano formato)	2
	Servicios necesarios para realizar espectáculos en la Franja Sabrosura (actividades de pequeño y mediano formato)	2
	Servicios necesarios para realizar espectáculos en la Franja Colombia (actividades de pequeño y mediano formato)	4
	Servicios necesarios para realizar espectáculos en la Franja Cosmopolita (actividades de pequeño y mediano formato)	2
	Servicios necesarios para realizar espectáculos en la Franja Festivales (actividades de pequeño y mediano formato)	2
Circular producciones artísticas de diversos formatos, géneros y tendencias en el programa CULTURA EN COMÚN.	Servicios necesarios para realizar espectáculos en la Franja Consentidos (actividades de pequeño y mediano formato)	30
	Servicios necesarios para realizar espectáculos en la Franja Sabrosura (actividades de pequeño y mediano formato)	25
	Servicios necesarios para realizar espectáculos en la Franja Colombia (actividades de pequeño y mediano formato)	25
	Servicios necesarios para realizar espectáculos en la Franja Cosmopolita (actividades de pequeño y mediano formato)	25
	Servicios necesarios para realizar espectáculos en la Franja Festivales (actividades de pequeño y mediano formato)	25
Circular producciones artísticas de diversos formatos, géneros y tendencias en el PLANETARIO DE BOGOTÁ.	Servicios necesarios para realizar espectáculos en la Franja Consentidos (actividades de pequeño y mediano formato)	2
	Servicios necesarios para realizar espectáculos en la Franja Sabrosura (actividades de pequeño y mediano formato)	2
	Servicios necesarios para realizar espectáculos en la Franja Colombia (actividades de pequeño y mediano formato)	2
	Servicios necesarios para realizar espectáculos en la Franja Cosmopolita (actividades de pequeño y mediano formato)	2
	Servicios necesarios para realizar espectáculos en la Franja Festivales (actividades de pequeño y mediano formato)	2
Circular contenidos artísticos multidisciplinarios para fortalecer la apropiación y el reconocimiento de los escenarios vinculados al proyecto.	Servicios necesarios para realizar visitas guiadas, experiencias multidisciplinarias o interactivas para la apropiación de los escenarios vinculados al proyecto.	10
Apoyar las actividades de producción técnica y logística necesarias para la adecuada realización de las actividades del proyecto.	Realizar las gestiones relacionadas con la atención de requerimientos técnicos y logísticos, elementos, actividades y recursos para el adecuado desarrollo artístico de las actividades del proyecto.	Los cuales no pueden exceder del 15% del valor total del convenio*
Apoyar las estrategias de comunicación, difusión y divulgación de las actividades del proyecto.	Realizar las gestiones relacionadas con la difusión y divulgación de espectáculos en diferentes escenarios a cargo del Idartes: Impresos, pauta, dinimizaciones, activaciones, entre otros necesarios para la adecuada divulgación del proyecto	
Garantizar el equipo humano necesario para la coordinación de actividades	Coordinador general del proyecto: Persona con al menos 4 años de experiencia relacionada con la dirección de proyectos de artes escénicas	Uno (1) por siete (7) meses

artísticas, de producción y de divulgación del proyecto.	Asistente Administrativo: Personal con al menos 2 años de experiencia relacionada con la asistencia de proyectos de artes escénicas	Uno (1) por siete (7) meses
Actividades administrativas inherentes para el desarrollo del proyecto.	Costos Administrativos inherentes al proyecto	No superior al 6,5% del valor total del proyecto

***NOTA 1:** Se deben contemplar recursos de apoyo a la producción técnica y logística y gastos asociados a la difusión y divulgación del proyecto, en virtud a que si bien el Idartes cuenta con recursos de logística de protocolo, primeros auxilios, transporte terrestre local, alojamiento, tiquetes aéreos (vuelos nacionales), producción técnica y backline, pauta e impresos, entre otros, dichos insumos estarán disponibles siempre y cuando estén vigentes los contratos asociados a los mismos, y hasta agotar los recursos de la Subdirección de Equipamientos Culturales durante la ejecución del convenio.